



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
29 JUN 2016	
Recibido.....	16. 50 Hs.
Exp. N°.....	31424 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo correspondiente, **proceda a realizar la re-pavimentación de los 9 kilómetros del acceso a la localidad de Maggiolo, con su respectiva señalización horizontal y vertical, hasta la intersección con la Ruta Nacional N° 8**, en el departamento General López.



JULIO EDUARDO EGGIMANN
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad que el Estado Provincial realice los trabajos de re-pavimentación del acceso a la localidad de Maggiolo, desde Ruta Nac. N° 8 que actualmente se encuentra muy deteriorado, ya que su carpeta asfáltica presenta algunos baches, lo que lo hace peligroso particularmente los días de lluvia, cuando estos se encuentran tapados por el agua y no son advertidos por los conductores de vehículos que transitan por el lugar. Asimismo también se necesita una nueva señalización horizontal y vertical en extensas partes del tramo.

Maggiolo. El nombre de la localidad recuerda al antiguo dueño de las tierras, el empresario e inmigrante italiano Don Felipe Maggiolo, que vendió su propiedad a un grupo de agricultores. Luego la Compañía de Tierras de Gran Sud de Santa Fe y Córdoba procedió a la creación y fundación del pueblo el 23 de Julio de 1889. La Estación Ferroviaria perteneció al Ferrocarril Mitre y se inauguró en 1891. Su Comuna fue creada el 27 de abril de 1903 y su actual Presidente Comunal es el Señor Luis Ángel Valerio (UCR). Según Censo año 2010, su población es de 2.042 habitantes.

Además, con el asentamiento de los primeros pobladores (el 95% de origen italianos), surgió una necesidad de construir una Iglesia católica, (en una solemne ceremonia se bendijo la Piedra Fundacional el 26/11/1889, presidida por el entonces Cura Vicario Juan Boneo de Venado Tuerto, luego, Primer Arzobispo de la Ciudad de Santa Fe, siendo su Santo Patrono San Patricio).



Evento Anual. En la localidad todos los años en el mes de junio, se ha desarrollado la Fiesta Nacional y Provincial de la Olimpiada Cultural de la que participan estudiantes de la localidad y de la región.

Marco natural. El distrito Maggiolo posee una superficie de 69.500 hectáreas y se encuentra en la extensa llanura pampeana, por lo que el relieve no presenta elevaciones, siendo la altura sobre el nivel del mar unos 112 metros. El clima es templado húmedo, con temperaturas moderadas y precipitaciones abundantes y distribuidas a lo largo de todo el año "todo es pampa húmeda". Durante el verano los vientos predominan de dirección norte por influencia del anti-ciclón del Atlántico Sur, y durante el invierno predominan del sector sur, por influencia del anti-ciclón del Pacífico Sur. Las nevadas son poco frecuentes, se registraron sólo dos episodios en 1973 y en 2007.

Maggiolo no presenta cursos de agua, pero existen en el distrito zonas de lagunas que reciben nombres locales, como laguna de Rooney o laguna de Coll, recordando a los dueños de los campos en los que se encuentran las aguas. La flora local es exigua ya que el bioma de la pradera ha sido transformado para dedicar las tierras a las actividades agropecuarias. Sus principales producciones son trigo, maíz y soja, y en ganadería, se destacan las crías de razas Bangus, Aberdeen Angus, Santa Gertrudis, Beefmaster y Charolais.

Entre las especies vegetales se destacan ombúes, totoras, cortaderas, entre otras. La fauna está compuesta por distintas especies de aves: chimangos, perdices, chajaces, teros, lechuzas, gallaretas, entre otras. Entre los batracios se destacan sapos y ranas. Los lagartos overos (conocidos como iguanas) conforman el grupo de los reptiles. Entre los mamíferos se cuentan: zorros, pumas, liebres, peludos, mulitas, zorrinos, vizcachas, comadrejas, entre otros.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañar en el tratamiento y aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



JULIO EDUARDO EGGIMANN
Diputado Provincial